

La Patrulla Gráfica



Edición número 1322

Martes 24 de diciembre, 2024

DPI DESARTICULA BANDA CRIMINAL Y DECOMISA ARMAS DE GRUESO CALIBRE Y DE USO MILITAR EN COLÓN



Pag. 2

Pag. 3,4

En posesión de 36 libras de
supuesta cocaína capturan a tres
individuos en Catacamas



Pag. 5

Pag. 6



En posesión de drogas son
detenidos dos miembros de la
MS-13 en Comayagua





Operación de alto impacto

DPI desarticula banda criminal y decomisa armas de grueso calibre y de uso militar en Colón

- En esta importante detención se lograron decomisar cinco fusiles de diferentes calibres y un lanzagranadas de uso militar

La Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con otras direcciones nacionales, lograron detener a cuatro miembros de una banda delictiva, por suponerlos responsables de varios ilícitos.

La operación se ejecutó en el sector de Plan Flores, Limón de Colón, mediante un allanamiento de morada, liderado por los investigadores y el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Se trata de cuatro hombres de 32, 37, 43 y 50 años de edad; dos de los arrestados son originarios del departamento de Colón y los otros de La Ceiba, Atlántida.

Al momento de realizar la inspección en la vivienda se les encontró y decomisó como evidencia, cinco fusiles de diferentes calibres y modelos, un lanza granada de fabricación cacera, un arma de fuego, tipo pistola calibre 9 mm, 200 proyectiles calibre 5.56 mm, dos granadas calibre 40x46 mm, 28 proyectiles calibre 9 mm, 13 cargadores para fusil calibre 5.56, tres cargadores para arma corta, calibre 9 mm, tres teléfonos celulares, un chaleco antibalas.

Según el expediente investigativo,

esta banda criminal se dedica al sicariato y otros ilícitos en las diferentes zonas del departamento de Colón.

Asimismo, tras varias diligencias, los arrestados ya habían sido plenamente identificados como responsables del asesinato del ciudadano Merlin Adonay Portillo Rivera.

Por lo anterior, los sospechosos serán puestos a disposición de la fiscalía local, por suponerlos responsables de los delitos de asesinato, robo con violencia, tenencia ilegal de armas de fuego de uso prohibido y uso comercial y asociación para delinquir.

La Policía Nacional a través de sus direcciones, reafirma su compromiso con la ciudadanía hondureña de garantizar la seguridad y el bienestar





Amor y solidaridad

Familiares de autoridades policiales comparten desayuno con pacientes del Hospital Escuela

- Una significativa cantidad de nacatamales se entregaron a los ciudadanos presentes en el centro hospitalario, asimismo, café, pan y agua



En un acto de amor y bondad, autoridades de la institución policial, compartieron con familiares, pacientes y personal que labora en el Hospital Escuela Universitario (HEU), a través de la entrega de desayunos, café y pan, como parte del brazo solidario de la institución con los más necesitados.

Esta iniciativa nace del corazón de familiares de los Oficiales presentes, que tomaron a bien compartir con quienes más lo necesitan en esta víspera navideña. La actividad contó con la presencia del Subdirector General de la Policía Nacional,

General Director Wilmer José Torres Saavedra, y el Director de Comunicación Estratégica (DEC) de la institución, Comisionado General José Miguel Martínez Madrid, junto a sus señoras esposas, hijos y funcionarios policiales.





Amor y solidaridad

Una significativa cantidad de nacatamales se entregaron a los ciudadanos presentes en el centro hospitalario, asimismo, café, pan, agua, y la mano amiga de los policías, algo muy ameno para los beneficiados, después de una larga noche en las afueras del centro hospitalario, quienes fueron sorprendidos con esta iniciativa.

Al respecto, el Sub Director de la Policía Nacional, General Director Torres Saavedra, aseguró que “la policía es una institución que se mantiene en constante actividad, un día estamos en acciones operativas, otro día en actividades de auxilio, lo importante es buscar estos espacios, para poder compartir con la ciudadanía, y por eso aquí estamos, tratando de ayudar con estos detalles a nuestros compatriotas”, citó el alto mando policial.

Por su parte, el Director de la DCE, Comisionado General, Martínez Madrid, afirmó que “este tipo de acciones demuestra que nuestra familia policial se pone del lado de la ciudadanía, es por eso que, estamos aquí, compartiendo con la sociedad, un pequeño gesto, pero con todo el amor y dedicación”, dijo.

La Policía Nacional sigue fortaleciendo los lazos de unión, paz y convivencia junto a la ciudadanía, a través de estas acciones sociales que vienen a demostrar la solidaridad de los funcionarios policiales, en beneficio de los hermanos hondureños, especialmente en la época navideña.





Operación de impacto

En posesión de 36 libras de supuesta cocaína capturan a tres individuos en Catacamas

- A los sospechosos se les decomisaron 36 libras de supuesta cocaína, un vehículo, teléfonos y dinero en efectivo



Según información recabada en el lugar de su detención, estos sujetos se dedican a la distribución y venta de drogas en varios sectores de la localidad.

Durante el procedimiento policial, se les garantizaron sus derechos legales y fueron puestos a disposición de la autoridad competente, para continuar con el debido proceso legal en su contra.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-15, reitera su compromiso en la lucha contra el crimen organizado y distribución de sustancias psicotrópicas que afectan la salud de la población.

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 15 (UMEP-15) arrestaron a tres individuos, por suponerlos responsables del delito de tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública.

La operación policial fue ejecutada por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), como parte de las acciones en el marco de la Operación Navidad Segura, y en cumplimiento con el Plan Solución Contra el Crimen, Fase III.

Los sospechosos, de 43 años, son originarios del departamento de Olancho. Durante el requerimiento, les decomisaron 12 envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína, con un peso de aproximadamente de 36 libras.





En posesión de drogas son detenidos dos miembros de la MS-13 en Comayagua

- DIPAMPCO implementa un plan que busca sacar de circulación a personas vinculadas al tráfico de drogas



Labores de inteligencia han permitido que funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) logran la captura de dos miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13) por el delito de tráfico de drogas.

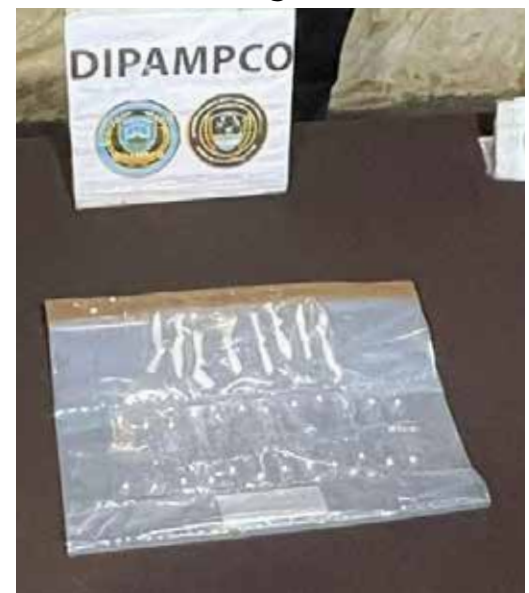
Esta acción operativa fue ejecutada en el barrio San Sebastián del municipio de Comayagua, donde se detuvo a dos ciudadanos, identificados como "Andy" de 23 años y alias "Toño" de 19 años, originario de Catacamas, Olancho, ambos con el rango de "Traca".

Como indicio probatorio para acreditar el delito, les decomisaron presunta droga, entre la que se destaca 31 envoltorios con piedras blancas de crack, 20 puntas polvo blanco, supuesta cocaína y dinero en efectivo, producto del ilícito.

Ambos son presuntamente miembros activos de la estructura criminal MS-13, dedicados a la venta y distribución de drogas, en el barrio San Sebastián del municipio de Comayagua y alrededores.

Dichos ciudadanos serán remitidos a la fiscalía local, para

continuar con el proceso penal correspondiente y que puedan responder por el presunto delito de tráfico de drogas.





La felicidad es una dirección, no un lugar





DPI recupera con éxito vehículos robados en San Pedro Sula y Villanueva

- Los vehículos recuperados fueron entregados a sus legítimos dueños

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de la Policía Nacional, a través de una operación ejecutada en las últimas horas, logró recuperar exitosamente dos vehículos reportados como robados, reforzando su compromiso con la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia.

El primer incidente ocurrió en el barrio Medina de San Pedro Sula, donde una denuncia realizada a través de la línea 911, permitió a los agentes de la DPI frustrar el robo de un vehículo.

De acuerdo con el informe oficial, tres sujetos llegaron a un establecimiento comercial en la 15 calle, 4ta. avenida, donde asaltaron a las personas presentes, despojándolas de sus pertenencias, y sustrajeron las llaves de un carro tipo pick-up.

Gracias a la pronta respuesta de los agentes policiales, el intento de robo fue evitado. Los delincuentes, al notar la presencia policial, abandonaron el vehículo y se dieron a la fuga en una camioneta.

El vehículo recuperado fue entregado de inmediato a su propietario, un joven de 24 años, quien expresó su agradecimiento a las autoridades por la rápida intervención.

En otro operativo, la DPI logró la recuperación de una motocicleta que había sido reportada como robada. El vehículo de dos ruedas, fue localizado tras recibir una denuncia formal por el delito de hurto simple.

Al realizar las diligencias correspondientes, el vehículo fue trasladado a las instalaciones de la DPI en Villanueva, Cortés, para continuar con el proceso investigativo.

La motocicleta será entregada a su legítimo propietario, mientras que las autoridades continúan trabajando en la identificación de los responsables de este robo.

La Policía Nacional, a través de la DPI, reitera su compromiso con la ciudadanía en la lucha contra el crimen y en la recuperación de bienes robados.





Contra el crimen

Dos presuntos gatilleros de la MS-13 son detenidos con armas de fuego en San Pedro Sula

- Alias "Manri", de 43 años y alias "Gaspar", de 20 años, fueron arrestados con revólveres y cartuchos sin percutir

En una operación realizada por agentes de la Unidad Metropolitana de Policía N° 8 (UMEP N° 8) en conjunto con patrullajes en motocicleta, fueron detenidos dos hombres, miembros activos de la Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlos responsables del delito de porte ilegal de armas de fuego de uso permitido.

La detención se llevó a cabo en la colonia El Carmen, de San Pedro Sula, durante un patrullaje rutinario.



Los detenidos fueron identificados como alias "Manri", de 43 años de edad, originario de San Pedro Sula, y alias "Gaspar", de 20 años, originario de Santa Bárbara.

Ambos fueron arrestados en el lugar y se les decomisaron armas de fuego tipo revólver con varios cartuchos sin percutir.

A alias "Manri" se le incautó un revólver calibre .38 SPL, mientras que a alias "Gaspar", se le encontró un revólver oxidado, con empuñadura de madera.

Los dos detenidos, tienen rangos de "gatilleros" dentro de la mara MS-13, y fueron remitidos a la fiscalía de turno de San Pedro Sula, donde enfrentarán cargos por el delito de porte ilegal de arma de fuego.

La Policía Nacional continúa su labor en la lucha contra el crimen organizado y el fortalecimiento de la seguridad en la región.





FELIZ NAVIDAD

Que la luz de la Navidad llene tu hogar y te conceda días de paz y amor para compartir momentos de alegría y descanso con tu amada familia.

Que cada momento se llene de gratitud, y que cada sueño se convierta en un propósito audaz.

¡Es tiempo de creer en lo que viene y abrazar lo mejor de la vida!

LES DESEA LA POLICÍA
NACIONAL DE HONDURAS



DPI investiga individuo tras asalto en San Pedro Sula, con video de seguridad como prueba

La Unidad Policial Motorizada (UPOM) del Valle de Sula, ha remitido a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) un vehículo y un ciudadano, con el fin de llevar a cabo las investigaciones correspondientes por su presunta participación en un asalto a mano armada, ocurrido en el Barrio Medina de esta ciudad.



Durante un patrullaje de rutina realizado en el sector de barrio Medina, específicamente en la 8 y 9 calle, 2 avenida, los agentes observaron un vehículo tipo turismo, que coincidía con las características del automóvil registrado en un video de seguridad de un negocio local.



En el video, se observa a un individuo abordo del vehículo, bajándose para asaltar a una mujer que se transportaba en una motocicleta.

- Fue capturado por su presunta participación en un asalto a mano armada ocurrido en el Barrio Medina de San Pedro Sula

Al corroborar las similitudes entre el sospechoso y el vehículo con las imágenes captadas en el video, los agentes procedieron a realizar una revisión, concluyendo que el individuo había sido el participante del asalto a mano armada, que tuvo lugar en el Barrio Medina.

El vehículo fue decomisado con el fin de ser sometido a una inspección exhaustiva, mientras que el ciudadano detenido fue llevado a la posta policial de Suncery, donde permanece a la espera de la recolección de más pruebas, incluidas las grabaciones de video que serán presentadas ante la Fiscalía del Ministerio Público.

Ante la evidencia, el sospechoso y el vehículo fueron trasladados a las instalaciones de la DPI, para continuar con las investigaciones correspondientes.

Se solicita la colaboración de personas que hayan sido víctimas de este u otros actos delictivos relacionados con el detenido, a fin de aportar información que permita avanzar en las investigaciones.

El ciudadano detenido, de 52 años, es originario de Trinidad, Santa Bárbara, y fue arrestado en calidad de sospechoso.



PREVENIR ES TAREA DE TODOS

CON LA PÓLVORA NO SE JUEGA



Feliz Navidad



Este año enfrentamos desafíos juntos, y su compromiso profesional ha sido un pilar fundamental en la construcción de una sociedad más segura para todos.

En esta Navidad y fiestas de fin de año, mi esposa, mi hija y yo, queremos desearles a ustedes y a sus familias, momentos de paz, amor y alegría.

Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad
Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez



Niños y adultos disfrutaron de jornada solidaria organizada por los policías de la UMEP N°5

- Durante la jornada se compartieron donas, refrescos y jugos con niños y adultos, promoviendo la convivencia

En el marco de su compromiso con la ciudadanía, la Unidad Metropolitana de Policía N°5 (UMEP N°5) llevó a cabo una actividad social en la colonia Veracruz, reafirmando su labor de servicio más allá de la seguridad, y fortaleciendo los lazos con los habitantes de la zona.

Durante la jornada, elementos policiales compartieron momentos de alegría y solidaridad con niños y adultos de la comunidad.

La actividad incluyó la entrega de donas, refrescos y jugos, buscando generar un espacio de convivencia, confianza y cercanía con la población.

La actividad forma parte de las acciones del programa de la Policía Comunitaria, que tiene como objetivo fortalecer la relación entre la institución y las comunidades de San Pedro Sula.

Los vecinos de la colonia Veracruz expresaron su agradecimiento por el gesto, calificándolo como un ejemplo positivo de interacción entre la Policía y la ciudadanía.





La UDEP-8 recibe 100 colchones para beneficio del personal policial

- Se busca proporcionar un descanso óptimo que contribuya a mejorar su rendimiento laboral y fortalecer su capacidad para enfrentar los retos de su labor diaria



Con esta mejora, se espera no solo un impacto positivo en el rendimiento individual, sino también en la calidad de los servicios brindados a la comunidad.

Durante la recepción de la dotación, se destacó la importancia de estas acciones para fomentar una cultura laboral que valore y proteja a los servidores públicos.

La Unidad Departamental de Prevención #8 (UDEP-8), con sede en Talanga, Francisco Morazán, recibió una importante dotación de 100 colchones nuevos, con el objetivo de mejorar las condiciones de descanso y bienestar del personal policial.

Esta entrega responde al compromiso de garantizar un ambiente de trabajo adecuado para los agentes que día a día velan por la seguridad ciudadana en la región.

Esta entrega es parte de los esfuerzos institucionales por priorizar la calidad de vida del personal policial. Además de ser un recurso necesario, estos colchones representan un reconocimiento al arduo trabajo y la dedicación de los agentes que integran la UDEP-8 en Talanga.





Policía Nacional captura tres hombres acusados por diferentes delitos en El Progreso

- Se les supone responsable de porte de munición de uso prohibido y porte ilegal de munición de uso comercial y violencia doméstica

La Policía Nacional, en el marco del Plan Solución Contra el Crimen, en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 11 (UMEP-11), mediante diferentes acciones operativas, lograron la detención de tres hombres, a quienes se les supone responsables de diferentes delitos, en perjuicio del orden público, el estado de Honduras y testigos protegidos.

Entre los detenidos figura un ciudadano de 24 años, conocido como "Andres," originario de la cabecera departamental de Yoro, quien fue requerido mediante un operativo policial sobre la carretera CA-13 hacia el Puerto de Tela, Atlántida; se le supone responsable por la comisión del delito de porte de munición de uso prohibido y porte ilegal de munición de uso comercial.

Como evidencia probatoria del ilícito, se le encontró en poder de tres cargadores metálicos conteniendo cada uno 14 cartuchos con munición de uso prohibido, sin percutir, y un cargador con 14 cartuchos sin percutir, munición de uso permitido.

En otras acciones policiales, en respuesta a denuncias ciudadanas a través del Sistema Nacional de Emergencia SNE-9-1-1, en el barrio Subirana y El Chorizo del municipio de Santa Rita, Yoro, fueron detenidos dos hombres de

30 y 34 años, originarios de los departamentos de Yoro.

Se les supone responsables por violencia doméstica física y psicológica, en perjuicio de sus compañeras de hogar, quienes interpusieron la correspondiente denuncia en las oficinas locales de la Dirección Policial de Investigación (DPI).

A las tres personas detenidas se les dieron a conocer todos sus derechos y junto a las evidencias constitutivas de delito, decomisadas a uno de ellos, fueron remitidos ante el fiscal de turno del Ministerio Público de El Progreso, para continuar con el procedimiento legal.



La UMEP-11 continúa realizando diversas acciones operativas para dar captura a aquellas personas que cometan delitos en esta región del territorio hondureño, poniéndolos a la disposición del Ministerio Público y los tribunales de justicia.



Feliz Navidad



La Navidad es un tiempo especial que nos invita a unirnos, a fortalecer los lazos de hermandad y a renovar nuestro compromiso con los valores que nos guían como institución: el servicio, la integridad y la dedicación hacia nuestro pueblo hondureño.

Que esta Navidad nos inspire a continuar avanzando con fuerza y esperanza, recordando siempre que nuestro trabajo es una luz de esperanza para quienes confían en nosotros. Les deseo a todos un tiempo de paz y alegría junto a sus seres queridos. Que el espíritu navideño nos motive a ser mejores, no solo como policías, sino como personas.

Juan Manuel Aguilar Godoy

General Director
Juan Manuel Aguilar Godoy
Director General de la Policía de Honduras



Funcionarios de la UMEP-4 realizan recreovía en la capital

- Los niños junto a sus padres pudieron participar en la actividad

Agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #4 (UMEP-4) llevaron a cabo una recreovía, la cual reunió a niños y niñas de diferentes edades.

La actividad se realizó en la colonia Suyapa y más de 50 niños y niñas se beneficiaron de esta iniciativa, disfrutando junto a sus padres.

La actividad incluyó juegos clásicos como el saltarín, cuerdas y columpios, degustación de deliciosos bocadillos, y piñatas, en las que los participantes se entregaron a la alegría del movimiento y la interacción social.

El objetivo principal de dicha recreovía es implementar una comunicación efectiva entre la Policía Nacional y la comunidad, buscando prevenir y evitar faltas y delitos a través de la promoción de actividades de sana convivencia.

La jornada fue exitosa en términos de participación y entusiasmo, demostrando que las iniciativas que promueven la interacción comunitaria y la prevención pueden tener un impacto positivo en la seguridad y el bienestar de todos los residentes de este sector de la capital.

La UMEP-4 reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía, creando un vínculo de confianza a través de estas jornadas sociales en su zona de responsabilidad.





Intervención oportuna gracias a una denuncia ciudadana a través de la Línea 1-1-4

- Este caso resalta la importancia de la denuncia como herramienta para prevenir y combatir la violencia en los hogares

Un hombre de 26 años fue detenido y remitido a la fiscalía de turno, por ser supuesto responsable del delito de maltrato familiar, gracias a una denuncia recibida a través de la línea de emergencia 1-1-4 - Mujer Vivir Sin Miedo.

Según el informe preliminar, la denuncia alertó sobre agresiones físicas contra la pareja del detenido. Al llegar al lugar, las autoridades entrevistaron a la víctima, quien confirmó los hechos. De inmediato, se procedió a la búsqueda y captura del sospechoso, quien fue trasladado a la fiscalía correspondiente, para enfrentar el proceso legal en su contra.



La línea 1-1-4 - Mujer Vivir Sin Miedo, una iniciativa de la Secretaría de Seguridad, opera 24/7 para atender casos de violencia de género, ofreciendo asistencia inmediata a mujeres y niñas en situación de peligro. Este caso resalta la importancia de la denuncia como herramienta para prevenir y combatir la violencia en los hogares.

Las autoridades reiteran su llamado a la ciudadanía para utilizar la línea 1-1-4 y así contribuir a garantizar la seguridad y bienestar de las mujeres en todo el país.



Orden judicial

Agentes de la DPI capturan a sospechoso de estupro en San Pedro Sula



- Este individuo contaba con una orden de captura desde el 24 de septiembre de 2024, emitida por un Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de la Ceiba, Atlántida

En un operativo ejecutado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en las últimas horas, se logró la captura de un hombre de 42 años, en el barrio Lempira, de San Pedro Sula, quien tenía una orden pendiente por el delito de estupro.

La detención forma parte de las iniciativas del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y el Plan Navidad Segura 2024, enfocados en fortalecer la seguridad y combatir estructuras criminales.

La orden de captura, emitida el pasado 24 de septiembre del

2024, por el Juzgado de Ejecución de La Ceiba, Atlántida, fue ejecutada con éxito.

Este individuo será remitido a las instancias legales correspondientes, para continuar con su proceso judicial.

Con estas acciones, la Policía Nacional garantiza la tranquilidad de la población hondureña, especialmente durante la temporada navideña, y por lo que se hace un llamado a la ciudadanía a colaborar con las autoridades policiales a través de la cultura de la denuncia.





Capturan dos sujetos por tráfico de droga y violación en la zona sur



Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #6 (UDEP-06), arrestaron a dos individuos, mediante diferentes operaciones realizadas en distintos sectores, por suponerlos responsables de diferentes delitos.

La operación policial fue realizada en los municipios de El Corpus y Choluteca, departamento de Choluteca, mediante labores de ubicación y patrullajes en motocicleta, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

- Los sospechosos serán puestos a la orden del juzgado competente, para que respondan por los delitos que se les acusa

Al primer sospechoso de 23 años, se le supone responsable del delito de tráfico de drogas, decomisándole cuatro envoltorios de supuesta cocaína.

Al segundo imputado de 36 años, se le supone responsable del delito de violación, según orden de captura pendiente, emitida el 7 de noviembre de 2024, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

Durante el procedimiento policial, se les garantizaron sus derechos legales y fueron puestos a disposición del juzgado competente, para continuar con el proceso legal correspondiente en contra de ellos.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-06, reitera su compromiso en la lucha contra la impunidad en su zona de responsabilidad.



MARTES

☆☆☆ **H**
Seguridad
Gobierno de la República



*Buenas
Días*



EL SOL BRILLA PARA
RECORDARTE QUE HOY
TIENES UNA NUEVA
OPORTUNIDAD DE BRILLAR

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER



Diciembre

Mes de la

Unión familiar

